 <p>UMAYOR INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA</p>	ADMINISTRACION DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	Cód. Doc.	PR-SM-007
		Versión	7
		Fecha	04/10/2024
		Página	1 de 5

1. OBJETIVO

Generar una visión sistémica acerca de la administración y evaluación de riesgos dentro de los procesos y procedimientos de la Institución, propendiendo por la protección de los recursos de la organización a través de la generación de acciones y mecanismo que disminuyan la probabilidad o el impacto en la materialización de los riesgos.

2. ALCANCE

Este procedimiento provee los lineamientos metodológicos necesarios para el diseño e implementación de la Administración del Riesgo por procesos e institucional, involucrando el establecimiento del contexto, la identificación, análisis, evaluación, tratamiento, comunicación y el monitoreo de los riesgos en la institución.

3. RESPONSABLE

Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad

4. DEFINICIONES

Administración de Riesgos: Conjunto de Elementos de Control que, al interrelacionarse, permiten a la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función.

Análisis de Riesgo: Elemento de Control, que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo.

Causa: Son los medios y/o circunstancias que originan la no conformidad o el riesgo. Constituyen las consecuencias.

Contexto Estratégico: factores internos o externos a la entidad que pueden generar riesgos que afecten el cumplimiento de sus objetivos.


Control: Es toda acción que tiende a minimizar los riesgos.

Efecto: Constituyen las consecuencias de la ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la entidad.

Identificación de Riesgos: Elemento de Control, que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la Entidad Pública, que ponen en riesgo el logro de su Misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia.

Impacto: Nivel de Consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Profesional SIG	Director de planeación	Director de planeación

	ADMINISTRACION DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	Cód. Doc.	PR-SM-007
		Versión	7
		Fecha	04/10/2024
		Página	2 de 5

Indicador: Es la valoración de una o más variables que informa sobre una situación y soporta la toma de decisiones, es un criterio de medición y de evaluación cuantitativa o cualitativa

Probabilidad: Posibilidad de ocurrencia del riesgo.

Riesgo: Probabilidad de ocurrencia de un evento o fenómeno positivo o negativo que pueda entorpecer el normal desarrollo de las funciones de la entidad y afectar el logro de sus objetivos. (Entiéndase positivo como una oportunidad o negativo como una amenaza).

Valoración del Riesgo: Elemento de Control, que determina el nivel o grado de exposición de la entidad pública al impacto del riesgo, permitiendo estimar las prioridades para su tratamiento.

5. CONTENIDO

5.1 GENERALIDADES


El nivel directivo y los responsables de procesos identifican los factores internos y externos que afectan el normal desarrollo de los procesos y actividades de la Institución, como los económicos, políticos, sociales, tecnológicos, financieros, laborales, legales, logísticos, etc., que pueden generar eventos, que originen oportunidades o afecten negativamente el cumplimiento de la misión, funciones y objetivos Institucionales.

Este elemento se realiza tomando como base el Diagnostico Estratégico Institucional diseñado a partir del análisis DOFA.

5.2 PROCEDIMIENTO

ACTIVIDADES	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	REGISTRO
Divulgar política de administración de riesgos	La política de administración de riesgos será socializada al personal de la institución a través de su publicación en la página web Institucional.	Profesional SIG	Página web
Realizar análisis del contexto	Analizar los factores internos y externos que pueden generar eventos que afecten negativamente al normal desarrollo de los procesos y al cumplimiento de la misión, funciones y objetivos institucionales (económicos, políticos, sociales, tecnológicos, financieros, legales, logísticos, etc.)	Planeación Institucional/ Lideres de procesos	DOFA

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Profesional SIG	Director de planeación	Director de planeación

 <p>UMAYOR INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA</p>	ADMINISTRACION DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	Cód. Doc.	PR-SM-007
		Versión	7
		Fecha	04/10/2024
		Página	3 de 5

Identificar riesgos y oportunidades	Identificar los riesgos y oportunidades por proceso priorizando según impacto y probabilidad de ocurrencia	Líderes de procesos	FT-SM-014 Matriz de riesgos y oportunidades
Elaborar matriz de riesgos y oportunidades	Cada líder de proceso diligenciará la matriz de riesgos y oportunidades teniendo en cuenta la guía para identificación de riesgos y oportunidades (GI-SM-001)	Profesional SIG /Líderes de procesos	FT-SM-014 Matriz de riesgos y oportunidades
Realizar seguimiento a los riesgos y oportunidades	Se realizará seguimiento a los riesgos y oportunidades de forma cuatrimestral por parte del proceso de seguimiento y medición. Sin embargo, cada líder de proceso deberá realizar seguimiento constante a los riesgos y oportunidades identificadas.	Profesional SIG /Líderes de procesos	FT-SM-014 Matriz de riesgos y oportunidades
Realizar informe de gestión de riesgos y oportunidades	Equipo SIG realizará seguimiento cuatrimestral de la gestión de riesgos y oportunidades de cada proceso y generará un informe de seguimiento a la gestión, el cual es publicado en el microsítio del SIG en página web y se socializa a los líderes de proceso por correo electrónico.	Profesional SIG	Informe de gestión de riesgos y oportunidades Correo institucional


6. DOCUMENTOS REFERENCIADOS

N.A.

7. CONTROL DE MODIFICACIONES

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSION	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO	RESPONSABLE APROBACION
1	22-01-2013	Elaboración del documento	Representante por la dirección
2	22-04-2014	Modificación del documento	Representante por la dirección

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Profesional SIG	Director de planeación	Director de planeación

	ADMINISTRACION DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	Cód. Doc.	PR-SM-007
		Versión	7
		Fecha	04/10/2024
		Página	4 de 5

3	02-07-2018	Modificación sección 7 control de registros	Coordinador SIG
4	22/01/2019	Modificación del responsable del procedimiento	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad
5	25/03/2020	Modificación de las actividades 3 y 4. Eliminación de las actividades 6 y 7. Se agrega flujograma	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad
6	22/06/2021	Cambio de logo y denominación de los cargos por cambio de carácter institucional	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad
7	04/10/2024	Modificación del procedimiento, se incluye la actividad de realizar informe de gestión de riesgos y oportunidades.	Director de planeación

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Profesional SIG	Director de planeación	Director de planeación